CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMAVERA 2026

INICIO DE CLASES 19 DE ENERO DE 2026

Sistema Universitario Jesuita

La verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
Puebla

La verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

La verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
León

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
POSGRADOS

I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales con título de licenciatura o ingeniería, en cualquier área del conocimiento, que tengan interés en la comprensión filosófica de las prácticas humanas en cuanto actividad humana y en cuanto configuradoras del ser humano y de su mundo, que muestren apertura al cuestionamiento de sus propios saberes y al diálogo crítico y que cuenten con aptitudes para el análisis, comprensión y capacidad de profundizar en reflexiones teóricas.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de esta maestría será capaz de analizar, problematizar y reflexionar los supuestos y problemáticas filosóficas intrínsecas a la actividad, las situaciones y los modos de interacción humana actuales, que posibilitan plantear preguntas significativas y visualizar nuevos caminos tanto de entendimiento humano como de comprensión de la convivencia. Esta formación constituye un talante intelectivo que permite al egresado la vigilancia epistemológica sobre su propia actividad, la sintonía abierta a su contexto y la acción crítica y creativa en los ámbitos académico, cultural, social y productivo en los que se desenvuelve.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura o ingeniería en cualquier campo del conocimiento.
- Comprensión escrita de un idioma extranjero.
- Realizar el proceso de admisión del programa.

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura o ingeniería.
- **Certificado total de estudios** de licenciatura e ingeniería.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Currículum Vitae** en formato libre.
- **Carta de intención** en formato libre.
- **Planteamiento de la cuestión** que amerite tratamiento filosófico.

c) Pasos a seguir

1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible aquí
2. Asistir a la entrevista con la coordinación del programa.
3. En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
4. Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
5. Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
6. Aprobar el propedéutico de la maestría.
7. Asistir al *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible aquí.

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	25 de agosto al 28 de noviembre de 2025
Entrevistas de admisión	1 de septiembre al 28 de noviembre de 2025
Evaluación y dictámenes	19 de diciembre de 2025

Curso propedéutico	8 al 19 de diciembre de 2025
Inscripción y alta de materias	19 de diciembre de 2025 y 7 al 9 de enero de 2026
Inducción al posgrado	7 de enero de 2026 o 9 de enero de 2026
Curso de Actualización en Producción Académica	12 al 17 de enero de 2026 o 2 al 28 de febrero de 2026
Bienvenida al posgrado	12 de enero de 2026
Inicio de ciclo escolar	19 de enero de 2026

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Asignaturas fundamentales y seminarios de investigación: se imparten miércoles y jueves de 18:00 a 21:30 horas.
- Las electivas pueden variar de día, pero serán en el rango del mismo horario.

Duración. Tres años (incluye el primer verano obligatorio). Ruta sugerida disponible aquí.

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca y/o crédito educativo ITESO
Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.
Del: 25 de agosto al 21 de noviembre de 2025.

Beneficio Empresarial – Institucional
Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio de extranjeros
20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para hermanos
10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados ITESO
20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados SUJ
15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados AUSJAL
15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Crédito FIDERH
Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).
Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en https://www.fiderh.org.mx/ (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado
Mtra. Alicia Díaz Malcampo
Tel. 33 3669 3434, ext. 3690
WhatsApp +52 33 13864295
aliciad@iteso.mx

Coordinador de la Maestría en Filosofía y Ciencias Sociales
Mtro. Carlos Sánchez Romero
Tel. 33 3669 3434, ext. 3773
csanchez@iteso.mx